



consorcio de abastecimiento
de aguas a fuerteventura

CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A FUERTEVENTURA
Fecha 31 MAR 2014
REGISTRO SALIDA
Número: 372

NOTIFICACIÓN:
MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, SA
C/ Poeta Agustín Millares Sall, 3
35008 – Las Palmas de Gc.
Fax: 928457708.

Atendido el acuerdo adoptado en la Mesa de Contratación celebrada el día 13 de marzo de 2014 referente a la adjudicación del contrato de Servicio de varios Seguros de diversa índole, dada la actividad generada por el Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, dividido en cinco lotes, para el año 2014, y de conformidad con el artículo 135.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se le requiere para que en el plazo máximo de diez (10) días hábiles constituya garantía definitiva para el **LOTE N° 1**, "Seguro de Responsabilidad Civil", esto es, mil cuatrocientos euros (1.400 €), que equivale al 5% del importe de adjudicación de este lote, excluido el IGIC.

En el indicado plazo deberá presentar en el Registro General de esta Corporación la siguiente documentación:

- 1) Certificado positivo de estar al corriente en las obligaciones tributarias con el Estado.
- 2) Certificado positivo de estar al corriente en las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Canarias.
- 3) Certificado positivo de estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social.
- 4) Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, si la misma se hubiese producido en el presente ejercicio. Si el alta se hubiese efectuado en ejercicios anteriores se aportará el último recibo del citado impuesto.
- 5) Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matricula del Impuesto de Actividades Económicas.

Si el adjudicatario no está obligado a presentar algunos de los certificados citados anteriormente se acreditará esta circunstancia mediante declaración responsable del representante legal, en el que se expongan los motivos que le eximen de dicha presentación.

Toda la documentación a presentar será en original o copias que tengan carácter de auténticas.

En Puerto del Rosario, a 25 MAR 2014

EL PRESIDENTE DEL C.A.A.F

Fdo. Mario Cabrera González.